



EL DEFENSOR DE GRANADA



Año LVII - Número 30.465

Martes 3 de Marzo de 1936

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCION 3.374-8 ADMINISTRACION 3.444

QUINCE CENTIMOS

EDICION DE LA TARDE

Cómo se han hecho las elecciones

UN ATRACO ELECTORAL EN CASTELL DE FERRO

Coacciones y amenazas en Asquerosa

En el diario «El Ideal», fecha 29 del pasado, leamos la nota de los que se llaman diputados electos por Granada, en la que dicen: «Somos en la justicia de nuestra causa a la alta autoridad del Parlamento, esperando que su equidad declare la limpia y perfecta corrección de nuestra conducta electoral durante la contienda electoral».

La Promesa de España entera ya ha dicho algo de lo acontecido en la provincia el día 16 de Febrero, y la protesta se unió contra esos elementos que, llamándose de orden y contrarrevolucionarios, el desorden y el salvajismo fue lo que desencadenaron.

Para que los lectores sepan la verdad de las manifestaciones hechas por esos «diputados» que se llaman electos, brevemente vamos a exponer lo acontecido en este pueblo el 16 de Febrero.

Una afirmación por delante: durante los días 16 y 17 el pueblo estuvo bajo un régimen de terror, tomado militarmente por escopeteros y fuerza pública.

Dejando a un lado las coacciones ejercidas en la calle durante todo el día y por tanto no haciendo mención al grito del transeúnte de la votación, vamos a relatar lo acontecido desde las tres de la tarde en adelante. A dicha hora no se permitía que por la calle hubiese nadie; se amenazó, incluso a los niños. Se preparaba el campo para el atraco.

Con las formalidades del caso, en ambas secciones se procedió a celebrar el escrutinio. Hasta aquí, todo ha ido bien; pero como en las dos secciones que había los sucesos fueron distintos, vamos a separarlos para que los lectores se hagan cargo de la legalidad de que se valen esos que piden justicia.

Cuando estaba a punto de terminarse el escrutinio en la sección primera, y protestando una repentina indisposición, abandonó el local el presidente de la Mesa. Momentos después, y una vez terminado éste, mientras se hacía el recuento de papeletas, se presentaron también los adjuntos, presentando seguidamente en el local el delegado gubernativo, quien ordenó desalojar.

En la sección segunda lo sucedido fue más grave. Terminado el escrutinio, y cuando se procedía a formalizar la documentación, penetró la fuerza de Carabineros, fuell en mano, golpeando violentamente a todos los representantes del Bloque Popular, hasta el punto que algunos de éstos rodaron por el suelo, saliendo después a la calle encañonados por pistolas y fusiles.

En la carretera que atraviesa el pueblo aguardaba un coche, en donde subieron los presidentes y adjuntos de ambas Mesas para trasladarse a Guadalest, donde se hizo el amañeo de actas.

La documentación que había firmada en la segunda sección no pudieron llevarla, pues, como trío de guerra, obra en poder del Bloque Popular, para en su día presentarla donde corresponde, y así se consumó el atraco a la voluntad popular que encabezamos estas líneas.

Tenemos la seguridad de que lo menos que hará el Parlamento será anular las elecciones de Granada, y si se hiciera la verdadera justicia, otras cosas más haría; porque los que no sólo usurparon de ese modo la voluntad popular valiéndose para ello del Poder con todo su aparato de fuerza y ni si quiera tienen el menor respeto a la personalidad humana, anularles el acta que por tan bajos y sucios medios pretenden conseguir, es lo menos que se puede hacer.

¡Señores diputados electos de derecho! No habéis; los 50.000 votos que sobrepasáis al partido Frente Popular, son otros tantos 50.000 atropellos cometidos. Si se hiciera verdadera justicia, perder el acta sería poco; tenía que responder de tanta vilidad como habéis cometido en la provincia, que para calificarlos no queremos aplicar el léxico que merecís, y que vosotros acostumbráis a emplear. José García, maestro nacional; E Torres Montes, maestro nacional; Laureano Vázquez, médico; Vicente Gómez, practicante.

Castell de Ferro.

LA SITUACION POLITICA EN CHILE

Santiago de Chile 3.—El presidente Alessandri ha dirigido un mensaje al Congreso, pidiendo poderes especiales para sus misiones y la ratificación de su decreto declarando el estado de Sitio. Pidió también al Congreso una acción rápida. Alessandri motivó su petición en las sensitives de agitación comunista y su influencia en los distritos y huelgas que se produjeron recientemente por todo el país, manifestando que el régimen democrata estaba en peligro.

Propuesta franco-británica para negociar la paz italo-etíope

Ginebra 3.—El señor Flaminio, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y el señor Anthony Eden, ministro Inglés de Relaciones Exteriores, han llegado a un acuerdo con respecto a la solución de someter al Comité de los Trece un proyecto para que se llame a Italia y Etiopía a negociaciones con vistas a la terminación de las hostilidades, dando a los beligerantes 48 horas de plazo para aceptar la proposición.

González Peña llega a Oviedo

Oviedo 3.—El domingo por la tarde llegó González Peña. Lo esperaban diversas personalidades y representaciones de todas las organizaciones obreras. En San Lorenzo descendió del su automóvil, pronunciando un discurso desde el kiosco de la música, en los términos siguientes:

Aludiendo al Frente Popular, dice espera que el Gobierno cumpla los compromisos del pacto, porque así lo exigen de modo terminante las masas obreras. Fue muy ovacionado. Al llegar a la calle Uria, a petición de sus correligionarios, volvió a hablar. No ocurrieron incidentes.

Consejo de ministros

Se dedicó por completo a los problemas de Hacienda

Madrid 3.—Desde las once hasta las diez de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

El primero en salir fue el ministro de la Gobernación, quien dijo que, como habían quedado muchos asuntos por tratar, continuarían el Consejo a las siete de la tarde.

Momentos después salió el señor Aznar, quien confirmó que esta tarde continuaría la reunión ministerial, a las siete.

El secretario del Consejo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia oficial:

«El Consejo de ministros se ha ocupado por completo con la exposición por el ministro de Hacienda de los problemas de su departamento, y el Consejo continuará su reunión a las siete de la tarde para terminar el despacho de los asuntos de trámite de cada Ministerio. Después de esta reunión facilitará a ustedes la referencia oportuna.»

Enormes pérdidas en la batalla de Temben

Roma 3.—Se informa oficialmente que en la batalla de Temben resultaron 480 soldados y oficiales italianos y 110 etíopes muertos y heridos y muchos millares de etíopes.

En dicha batalla se perdieron también dos aviones italianos.

Ha sido asesinado un colaborador de Al Capone

Chicago 3.—Dos gangster han asesinado a Anthony Demori, de 24 años, hermano menor de «Jack», el de las ametralladoras, socio notorio de Al Capone.

Demori, que también era socio de Al Capone y uno de los principales tiradores con ametralladoras del «Gang» de dicho bandido, tomó parte preponderante en la lucha de hace siete años, en que fueron asesinados siete hombres.

El crimen ocurrió anoche en una sala de West Side Pool, donde Demori estaba jugando a las cartas.

Fue llevado con toda rapidez al Hospital, pero murió sobre la mesa de operaciones.

Se atribuye su asesinato a la rivalidad existente entre varias bandas de gangster.

El embargo del petróleo contra Italia

Washington 3.—El departamento de Estado ha negado la información según la cual los Estados Unidos habían dado a Gran Bretaña seguridades en cuanto a su cooperación en un posible embargo de petróleo contra Italia.

El Tribunal de Garantías sigue deliberando sobre la Inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero referente a Cataluña

Madrid 3.—A las once de la mañana, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales, para deliberar sobre la sentencia que ha de dictar respecto de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935, que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

Los vocales del Tribunal de Garantías permanecieron reunidos hasta las una y media de la tarde. A esta hora se comunicó a los periodistas que el Tribunal de Garantías volvería a reunirse a las cinco de la tarde, para continuar sus deliberaciones.

Al terminar la reunión de la mañana, los periodistas abordaron al presidente, don Fernando Gasset, y éste les dijo:

«Nada, señores; a las cinco nos reunimos de nuevo.»

«¿Pero existe alguna impresión?—le preguntó un informador.»

«Impresión, ninguna; no habrá nada de hasta que no se haya votado. Yo, por la índole del asunto que al Tribunal se ha traído, quiero dar a la discusión la mayor amplitud posible. Quiero que todos los vocales expongan sus puntos de vista detenidamente.»

Oficiosamente, los periodistas pudieron saber que esta mañana han concurrido turnos en la discusión los vocales señores Pradera, Sbert, Martín Alvarez y Baco.

Preconizando una dictadura militar

Ateas 3.—El jefe del partido liberal, señor Spullis, recibió ayer por el rey. En su entrevista con el soberano, el señor Spullis informó a su majestad de las conversaciones que ha celebrado con el ex presidente del Consejo, señor Trullas, y las razones de las divergencias de opinión observadas en estas conversaciones.

El ministro de la Guerra ha confirmado la actitud del Ejército, que se ha pronunciado por la formación de un Gobierno, en el que no se hallen representantes de los comunistas. Se sabe que los oficiales preconizan la constitución de una dictadura militar.

Disposiciones oficiales

Normas para la actuación de las Comisiones provinciales para la readmisión de despedidos

Se dispone siga funcionando la Escuela Social de Granada

Madrid 3.—La «Gaceta» publica un orden del ministerio de Trabajo nombrando comisiones para resolver las incidencias que puedan ocurrir en la aplicación del decreto de 29 de Febrero último sobre la readmisión de obreros.

Esta orden, en su primer apartado, trata de la constitución en Madrid de dichas comisiones. Y en el segundo, de la constitución de las mismas en provincias.

Este último es el que transcribimos: En las demás capitales de provincias se constituya una comisión, presidida por funcionario del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión que se halle al frente de la Delegación provincial o por dos vocales patronos y dos obreros; pero estando facultadas las organizaciones profesionales que han de hacer la propuesta de cada una para elegir un número de representantes que no excedan respectivamente de seis, con el objeto de que puedan sustituir cuando se trate de casos que afecten a las profesiones o industrias de mayor número de obreros.

Si para el número de expedientes resultara insuficiente una comisión, podrá solicitarse del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión la constitución de dos o más, siendo este departamento quien determinará de entre sus funcionarios la persona o personas que hayan de presidir las que se formen. Asimismo podrán constituirse comisiones de orden geográfico que se consideren de la mayor eficacia para el fin perseguido, y locales, siempre que la comisión provincial lo estime conveniente.

Constituidas las comisiones, irán tramitando las reclamaciones formuladas por los obreros, que podrán presentarse en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del decreto de 29 de Febrero de 1936, decidiendo conforme al mismo decreto, tanto sobre las indemnizaciones que puedan co-

FAMOSO PROFESOR FALLECIDO

Madison (Wisconsin) 3.—Ha fallecido en esta Eraarun Bjorn Anderson, famoso profesor de lenguas nórdicas y ex ministro de Dinamarca en los Estados Unidos, a consecuencia de una pulmonía.

En su libro «América no ha sido descubierta por Colón», Anderson públicamente ha sostenido su teoría de que América fue descubierta por Erikson.

SE REUNE EL GOBIERNO ITALIANO

Roma 3.—El Gobierno se ha reunido bajo la presidencia del señor Mussolini, a las diez de la mañana.

El jefe del Gobierno ha dado cuenta de la situación militar, así como de los problemas de política internacional, discutidos por el Comité de los 18, en su reunión de Ginebra.

REUNION APLAZADA EN GINEBRA

Ginebra 3.—La reunión del Comité de los Trece ha sido aplazada hasta las tres y media de la tarde.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 4

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: Don Fermín Mejía Cobo con doña Ana Jiménez de la Riva, sobre rescisión de contrato; ponente, señor Pérez Martínez; abogados, señores Casas y Rubio; procuradores, señores Sabatell y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Juan Ariza y otro, por esta; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Izalco: Contra Juan González, por homicidio; ocho testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Valdecasas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra José García, por robo; un testigo; ponente, señor Díez; abogado, señor Díez Plá; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Ugijar: Contra Fermín Sánchez Moreno, por hurto; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Entres; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orjiva: Contra Antonio Morales Campoy, por robo; diez y siete testigos; ponente, señor Morales; abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 3.—«Ahora comenta el decreto de readmisión. Más que poner reparos, lo que se a entender es que lo hace es colaborar con el propósito del Gobierno en la «concordia y solidaridad nacional», en el restablecimiento de la «normalidad y confianza entre todas las clases», prefijos sentados a la cabeza del decreto en su parte dispositiva.

Señala algunas posibles interpretaciones un poco más nuevas de lo que la letra del decreto pudiera colegir. Y ésta como una de las importantes. «Las indemnizaciones de los despedidos. El Gobierno así entiende que los despedidos fueron injustos y arbitra la indemnización; pero, a su vez, el patrono se encuentra con que otro Gobierno le había amparado, y a veces incluso le había exigido los despedidos, o bien le había impuesto el normal funcionamiento de trabajos y servicios que sólo podía lograrse con sustitutos de los huelguistas. ¿Por qué ha de ser el patrono el que pague la indemnización? Pague y debe pagarla el Estado, que es un ente con continuidad de vida, arbitrando para ello el crédito extraordinario que sea preciso, como ya se hizo por el Gobierno de la República al decretar en 1931 la readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917.»

Don elio el Gobierno daría satisfacción a las demandas de los obreros readmitidos, sin cesar sobre los patronos—especialmente los pequeños patronos—una carga económica que para algunos, en «esta crisis de negocios, puede ser abrumadora.»

Política: Ante la República recién nacida, eran naturales las canciones gregueristas; después de la repulción de Octubre de 1934, la alegría está impregnada de un hondo sentido justiciero que no comparte afán de represalia.

No tenía otro significado que era la manifestación de antojos. Los que pretenden que el medio millón de manifestantes fué desbordado por el extremismo, no advierten que los frentes populares se han articulado en todas partes bajo el signo de la democracia, para lo cual los partidos extremos han tenido que rectificar esencialmente su

tónicas; ni se percatan de que ciertas consignas, que ellos toman, de buena o mala fe, como peruleros de tal o cual núcleo de avidez, las han adoptado todas las fuerzas adversas al fascismo.»

«El Socialista»: Sobre la manifestación del domingo:

El propósito ostensible del alarde era honrar el triunfo del Frente Popular. Pero sería satisficeras con poco no ver otra significación. El día de un estilo moderno, la demanda de actos vitales, creadores en la República, constituyen el perfil íntimo de la jornada. «Tomada la calle por los manifestadores del régimen, para purificarlo en el aire libre y templado en la alegría del pueblo, había que sacar frutos del rejuvenecimiento, sacar por siempre con la política de penumbra, con la requieta y rutin actividad de las tertulias, y que el hombre de la calle, el laborioso productor, el profesional, el llagaseen directamente, en las ideas de los gobernantes. Terrible amargura la de España si otra vez se la defraudara.»

Conflicto para juzgar a una leprosa asesina

Honolulu 3.—Una mujer de la colonia de leprosa de Kalaupapa, en la ísla de Molokai (Isla de Hawaii), Sefina Damsyl, que mató de un tiro a un leproso, Eulogio Jarvis, puede muy bien escapar a todo juicio y condena por su delito.

En efecto, los magistrados del Tribunal de Kalaupapa no tienen jurisdicción en cuestiones de crímenes, y si el delito hubiese de juzgarse en Molokai, sería necesario que fuese allí el Jurado.

Sin embargo, en este caso, cierto número de personas no afectadas de leprosa verían en el peligro de contraerla.

Por otra parte, si la leprosa que comió lugar para ser juzgada, rompiera el aislamiento que está sujeta.

Además, el fuese condenado, tendría que ser destinado a cualquier cárcel, ya que no existen cárceles para leproso.

Importante estafa al Ayuntamiento de Madrid

Al descubrirse la sustracción de medio millón de pesetas intenta suicidarse un jefe de negociado

Madrid 3.—En los últimos días del pasado mes de Febrero, la sección de Tesorería del Banco de España que paga el cupón de la Deuda de Ensanche del Ayuntamiento de Madrid, solicitó de la Intervención de dicha corporación que remitiera fondos por un importe de 80.000 pesetas para atender a esta obligación.

En la Intervención del Ayuntamiento se hizo petición de fondos de la Tesorería del Banco de España para el depósito destinado a este fin estuviere pagado, según se deducía de los libros de contabilidad del Ayuntamiento.

Los técnicos municipales aducían que, sin duda, se trataba de una equivocación del Banco de España. Por las gestiones realizadas por los contables de ambos establecimientos, resultó que, en efecto, se había pagado 80.000 pesetas de intereses que no debían haberse pagado.

Los empleados de la Intervención municipal comenzaron a practicar investigaciones en los libros de la sección de Ensanche a causa de esta investigación comenzó a realizarse minutos antes de la hora de salida de los funcionarios, los empleados y jefes de la sección de Ensanche convinieron en volver por la tarde, no obstante ser sábado, para realizar las investigaciones necesarias.

Por la tarde, volvieron todos los empleados, menos el jefe del negociado don Manuel Somalo Trompeta. Se le estuvo esperando algún tiempo, y en vista de que no llegaba, se le enviaron con motocicletas del Ayuntamiento diversos recados para que compareciera inmediatamente en el Ayuntamiento. Esto no obstante, el señor Somalo no hizo acto de presencia en su negociado.

El alcalde accidental señor Sabatell, que ocupa la Alcaldía por encontrarse en Córdoba don Pedro Rico, tuvo sospechas de culpabilidad contra el señor Somalo.

Realizado un rápido examen de los libros de la oficina de Ensanche, requirió los servicios de la Policía, llamando al jefe de la brigada de Investigación Criminal don Antonio Lino.

El señor Lino, acompañado del comisario señor Cano, comenzó a trabajar, viniendo en conocimiento de que el señor Somalo venía prestando sus servicios al Ayuntamiento desde hacía cuarenta y dos años. En la actualidad desempeña el cargo de jefe del negociado de Ensanche y tenía 14.000 pesetas de sueldo y 2.000 de gratificación.

En la oficina jamás había hecho ostentación de dinero y, por otra parte, la vida que llevaba era modesta y en su domicilio, así como en su familia, no existieron signos de ostentación.

Algunas personas indicaron que se le veía con frecuencia en las tribunas de los frontones de Madrid.

El señor Lino se trasladó al domicilio del señor Somalo, Bando Gutiérrez, 4, pero no lo encontró. Un chófer de taxi de una parada próxima a dicha casa comunicó a la Policía que conocía al señor Somalo porque frecuentemente utilizaba los taxis de aquel punto y que el mismo aquélla tarde le había dejado frente al ministerio de la Gobernación.

La Policía, acompañada de un hijo del señor Somalo, se personó en el ministerio de la Gobernación, pero no encontraron al jefe del negociado de Ensanche. Pareció ser que en este Ministerio tenía un antiguo amigo, quien manifestó que no había visto al señor Somalo desde hacía cuatro días.

Después de buscar al señor Somalo en los lugares donde se le veía con frecuencia durante la noche, la Policía practicó un registro en su domicilio, por crear las autoridades municipales que no había salido de su casa. El registro practicado no dió resultado alguno. El comisario señor Lino, al salir de la casa del señor Somalo, vio en la esquina de la calle a un hombre, cuyos rasgos personales eran muy parecidos a los del paraseguido. El señor Lino se acercó a él, y después de un breve interrogatorio, el desconocido manifestó que era don Manuel Somalo Trompeta. En el mismo lugar declaró el señor Somalo al señor Lino que era autor de una estafa al Ayuntamiento de Madrid.

El señor Somalo fué trasladado a las oficinas de la Brigada de Investigación Criminal, donde fué interrogado por la Policía. De nuevo confesó que era autor de la estafa al Ayuntamiento de Madrid, y que debía alcanzar a unas quinientas mil pesetas. Para realizar este delito el señor Somalo, como jefe del negociado de Ensanche, ponía en circulación, con firmas falsas, los cupones de los títulos que obraban en poder del Ayuntamiento. Estos títulos, como no habían sido lanzados al mercado, no podían percibir interés alguno. Parece que también declaró el delito que venía cometiendo la estafa desde hace diez o doce años.

La Policía interrogó al detenido acerca de lo que había hecho durante el tiempo que se le había estado buscando, y el señor Somalo manifestó que al llegar a un domicilio, alrededor de las diez de la noche, le manifestó una de sus hijas que el Ayuntamiento había enviado varios recados para que compareciera en el negociado, y en-

tonces salió de su casa con el decidido propósito de suicidarse.

Tomó un taxi y se fué en la Puerta del Sol. Bajó al Metro para suicidarse, pero al ponerse al borde del andén para arrojarle al paso del primer vagón que llegara, el miedo se apoderó de él y le impidió realizar su propósito.

Bastó nuevamente al exterior y se fué unos pasos por la Puerta del Sol y calle del Carmen, y con la sugerencia del suicidio bajó de nuevo al Metro, pero otra vez el miedo a la muerte le impidió arrojarle a la vía.

Por fin abandonó decididamente su propósito y marchó a su domicilio para recoger alguna ropa y darse a la fuga. Al ver un coche de la Policía estacionado a la puerta de su casa, espasó en la esquina hasta que desapareciera el vehículo para entrar en su domicilio.

En el Ayuntamiento los técnicos municipales realizaron un detenido examen de los libros del negociado de Ensanche para conocer la cantidad exacta que le ha sido estafada al Ayuntamiento por el señor Somalo.

Parece que esta operación será laboriosísima. Hasta ahora los empleados calculan que se han estafado al Ayuntamiento unas 400.000 pesetas.

El señor Somalo, después de interrogado por la Policía, fué puesto a disposición de la autoridad judicial, que ha ordenado su ingreso en la cárcel.

La reserva que se ha llevado a cabo la detención del señor Somalo por parte de las autoridades gubernativas y judiciales para evitar algún daño a los intereses del Ayuntamiento, ha impedido que los periodistas hayan podido conocer este hecho en los días en que se descubrió.

El problema de la falta de divisas extranjeras

Barcelona 3.—Ayer y hoy han continuado las reuniones que vienen llevándose a cabo en la Generalidad para buscar solución al grave problema que plantea la falta de divisas extranjeras para pagar los cargamentos de algodón que hay detenidos en el puerto con destino a las fábricas de hilados y tejidos.

A estas reuniones, que presiden los consejeros de Hacienda y Economía, asisten la mayor parte de los directores de los Bancos, los representantes de las industrias afectadas por el conflicto y los directivos de las organizaciones económicas de Barcelona.

La reunión de ayer tarde fué suspendida a última hora, reanudándose por la noche.

Esta mañana se celebró una nueva, que se suspendió a las dos para continuarse a las cuatro.

Durante el desarrollo de estas entrevistas se cambian impresiones y se efectúan negociaciones cerca del Gobierno de la República.

El consejero de Trabajo de la Generalidad señor Barrera, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó, refiriéndose a este problema, que continuaban las entrevistas bajo la presidencia de los consejeros de Economía y Hacienda, por entender que es un asunto que corresponde a estos departamentos, ya que no se interviene mientras no se produzca el cierre de alguna fábrica por falta de primeras materias.

Se suicida el depositario de fondos de la Diputación de Zaragoza

Zaragoza 3.—Aproximadamente a las dos y minutos, cuando los empleados de la Diputación terminan su labor ordinaria, se oyó una detonación en uno de los despachos interiores.

Varios funcionarios y algunos gestores provinciales se precipitaron al lugar donde sonó el disparo, al mismo tiempo que se avisaba a los guardias de Asalto alojados en el pasillo provincial para que tomaran la salida del edificio, pues se creyó que lo que había ocurrido era obra de atracadores.

Los empleados y algún gestor, como hemos dicho, entraron en el despacho del depositario de fondos provinciales, y vieron a éste tendido en el suelo. A su lado, una pistola. El depositario don Guillermo Allanguegué tenía un golpe en la cabeza. Le llevaron a la Casa de Socorro, pero ingresó ya cadáver. El señor Allanguegué se había disparado un tiro en la sien derecha, utilizando para ello una pistola automática.

Hasta ahora no se conocen las causas que motivaron el suicidio del señor Allanguegué, persona de gran prestigio en la ciudad.

Se practican investigaciones en la Diputación de fondos de la Diputación y otras de carácter privado para conocer que fué lo que impulsó al suicidio al señor Allanguegué.

Interviene el Juzgado.

LEA HOY NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Información de la provincia

Atarfe

En el «Salón Baldomero» y mucho antes de la hora fijada, tuvo que dar comienzo el baile que había anunciado el Domingo de Piñata, pues ya el salón era insuficiente para admitir más entradas.

Esta noche había más luz aún, doble alegría en los atarfeños y el colmo de cosas buenas en el ambigú del populoso industrial «Paco Chicote». Los empresarios Paco Carmona y Antonio Martín obsequiaban con pastas, dulces, cigarrillos, bebidas y colonias al numeroso público, y Gregorio Martín también nos obsequiaba constantemente y rendía cortés con su característica de buen industrial.

Para dar descanso al baile hubo un sorprendente intermedio cómico a cargo de la familia Maldonado, compuesta por la señora Mercedes, señoritas Paquita, Flora y Concha Maldonado, acompañadas a la guitarra por el «Montoy» (cañi Rafael Fernández).

El famoso y simpático «cantor» y «bailador» Bernardo Fernández tuvo el gusto de venir de Granada para alegrarnos con sus magnas creaciones, dentro de un ambiente moderno y frívolo.

También hizo de las suyas otro chico, Manolo Gallego, que canta de una forma singular.

No damos nombres del bello sexo, porque ocuparían todo el periódico.

A las cinco de la madrugada, la compañía «Libertad», que amenizó el espectáculo carnavalesco, entonó el Himno de Riego y La Marsellesa; el público cantaba con delirio y daba vivas a España, a la República, a Granada, a Sevilla, a Atarfe, a los empresarios, a los artistas y a su alcalde para terminar este apoteósico Carnaval de Atarfe, que ha pasado a la historia sin escándalo ni sangre, para ejemplo de pueblos cultos, de pueblos democráticos y de ciudades modernas.—El correspondiente.

Zujaira

UNAS MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. He leído en «Ideal» que en este pueblo se teme una alteración del orden público.

Como alcalde, me veo obligado a dirigirme a la autoridad gubernativa y a la opinión para decir que don Rafael Valero, que fué a formular una petición relacionada con esas posibles alteraciones, no es conocido como propietario, sino como administrador. Y como este señor hace en el pueblo toda la fuerza que puede, si anuncia una alteración del orden será porque tendrá pensado influir en ese sentido, ya que el vecindario no ha pensado en tal cosa, pues siempre estuvo dentro del orden y de la disciplina, de lo cual respondo como alcalde.

Dice el señor Valero que paga con arreglo a las bases de trabajo en vigor. He de señalar que dichas bases no rigen, pues fueron hechas en 1934, sin representación de vocales obreros. Por consiguiente, nosotros hemos pedido las bases del año 1933, que fueron anuladas por las derechas y que consideramos legales, ya que están rigiendo en el término de Pinos Puente, del que somos anejo.

Pero conste que el pueblo no ha pensado en alterar el orden.—El alcalde, Pedro García.

Moclin

EL HUMORISMO Y LA POCA FORMALIDAD POLITICA DE ALGUNAS PERSONAS TITULADAS «DE ORDEN»

Después del famoso y buena olvidable día 16, se están observando casos verdaderamente pintorescos (que muy bien podían llamarse bochornos).

Gentes que han estado al lado de las derechas, incluso miembros de comités, apoderados, interventores y otros cargos, después de haber visto el triunfo de las izquierdas, se acercan hoy gallardamente a los partidos republicanos, diciendo que ellos son de izquierda, que piensan formar un comité, pero que estando próximo el nombramiento de la nueva Gestora municipal, ellos entregan una lista con nombres de republicanos de abolengo.

En los primeros días yo creía que esto pasaba sólo en contados sitios; pero voy a Granada, donde hablo con otros compañeros que se quejan del mismo mal, y ahora se me ocurre hacer unas

cuantas preguntas: ¿Qué concepto tienen estos señores de las ideas políticas? ¿No decían ellos que en las izquierdas estaban los incultos, los farsantes, los fariseos, los ladrones de acetuna y otros tales? ¿No deben acercarse a nosotros? ¿Admirarán los republicanos de izquierda algunos nuevos comités, en su mayor parte de monaguillos y sarristanes, que no buscan otra cosa que desprestigiar al régimen? No; no deben admitirlos, porque son los mismos que durante las elecciones encarecieron a los nuestros. La España trabajadora y republicana no necesita la influencia política de ese gente para nada; lo único que necesita es seguir la obra iniciada contra el analfabetismo y contra la influencia caudillesca en muchos pueblos.

Y para terminar os digo, republicanos de izquierda, que de ninguna manera admitáis a los que os encensan, y acaso resultaremos también nosotros los socialistas encensados, y entonces, ¿qué sería de la España liberal y democrática?—Miguel Muñoz Villodres, ex-alcalde socialista de Moclin.

Moclin y Marzo de 1936.

Galera

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Queremos que llegue la República a este pueblo.

Vino el 14 de Abril, aquella fecha en que el pueblo español pudo librarse de la inmundicia de que era víctima, por no haber justicia, y vino la República para que todos los españoles fuéramos iguales ante la ley; pero vimos con dolor que la República vino y a este pueblo no llegó, y siguen mandando los enemigos de ella.

Los que hemos luchado porque llegue la República y la justicia a este

pueblo, hemos sido y somos los que estamos sufriendo al ver que no hemos adelantado nada.

Hemos estado amenazados por nuestros adversarios con meternos en la cárcel, por el delito de ser de izquierdas, sabiendo ellos que nosotros hemos luchado por la República y por la justicia.

Galera sigue dominado por los monárquicos; aquí no llega la República. Se cometen las mismas injusticias que antes.

El día 29 del pasado mes se llevaron conducidos por la Guardia civil a seis obreros por el delito de coger una carga de tomillos para calentarse...

Señor gobernador, le rogamos que se haga la justicia en este pueblo.—Juan Antonio Domingo Romo.

Cuevas del Campo

INAUGURACIÓN DE LAS CANTINAS ESCOLARES

El pasado domingo, día primero del corriente, tuvo lugar en este pueblo la inauguración de las Cantinas escolares, tan desconocidas como anidadas por parte de los niños.

La inauguración se tenía preparada para que fuera en pleno paseo; pero por la inclemencia del tiempo hubo que hacerlo dentro del local de la casa escuela. A las doce en punto hizo presencia la

banda local con un bonito pasodoble, que reemplazó a la pequeña tropa, que estaba ávida de saber lo que era una fiesta como la presente; las autoridades locales y numeroso público presenciaron el acto, y durante el mismo reinó la alegría de los pequeños.

El menú de la inauguración fué el siguiente: Ragú de cordero con patatas, tortilla a la española, vino y naranjas, pastas y caramelos donados por las profesoras de ambas escuelas, que en todo momento estuvieron incansables al servicio de sus pequeños alumnos. La profesora doña Angeles Arenas Esturillo cantó con los chicos el himno nacional, y la profesora señorita Alonso leyó unas cuartillas alusivas al acto, en las que hizo ver lo grandioso de esta obra.

Durante el acto interpretó la banda de música bonitas composiciones, sin interesar ni un solo céntimo por su meritorio trabajo.

Tanto las celosas autoridades y los profesores de las escuelas nacionales, esperan de este honorificado vecindario que con un poco de buena fe se desprendan de un pequeño óbolo para que esta labor tan meritoria, en vez de decaer por apatía e indiferencia, sea cada vez mayor, puesto que con esto hacen una obra de caridad e imitan a Jesucristo de darle la mano al caído y dar de comer al hambriento.—El correspondiente.

COSAS DEL CINE

UCICKY EN EL RODAJE

Hombres, aparatos y decoraciones se hallan envueltos en una densa nube de humo de cigarrillos. El cameraman realiza como un fantasma maelcos con: Frits-Arno Wagner. Y luego, un esbelto individuo que lleva unas gafas provistas de negros cristales, se levanta de su silla y hace una señal; los violines de una orquesta de gitanos rusos dejan sentir muy piano los acordes de una melancólica canción. Estos violines nos cantan de la muchacha Ilonka, que se fué a la estepa porque las gentes de la ciudad tienen un corazón frío y malvados ojos, en los que se refleja la muerte como en la brillante superficie de un estanque. Es una vieja y desconocida canción que desemboca en una nueva composición. Y ahora comienza el coro de gitanos y yo busco en vano la mujer, cuyo brillante soprano nos regala nuestros oídos. ¡Es un joven gitano, delicado como una doncella, el orgullo del coro entero!

Gustav Ucicky está satisfecho; pero el humo de los cigarrillos se ha desvanecido y es necesario que un obrero ponga de nuevo en actividad la sartén de hierro llena de sebo. ¡En los estudios está prohibido fumar! Ucicky se dirige de nuevo hacia el grupo con el que ensayaba una conversación; da forma y color a un diálogo hablado a media voz, y mueve con energía la cabeza: «Mire un poco de lado; así está bien;

Deligan, sgarre ahora al ángel; pero no, no tan fuerte ni tan premeditada.

Gerhard Menzel, el autor del manuscrito y del libreto para el film «Saboy Hotel 217», no da nunca a éste una lisa superficie; en él no se habla mucho y el tiempo que transcurre entre los diálogos da espacio para poder pensar, sin que por ello se pierda ni un momento el hilo de la acción.

Ucicky es el verdadero director de orquesta de su nuevo film. Dirige realmente los muchos y diferentes matices de la representación y los aña en conjunto con el tono fundamental de este film.

Un individuo que lleva una vida corriente y cotidiana, se encuentra de repente en el torbellino del gran mundo y decide vivirlo con todos sus dolores sentidos, con frescura y despreocupación, como si quisiera evitar el dejarse amedrentar e intimidar por él. Cierta tiempo marcha la cosa a las mil maravillas; pero llega un momento en el que se encuentra metido en el atolladero y se ve precisado, a toda costa, a dominar con energía y diplomacia toda situación. El joven de ligeros casos se convierte en un hombre que, no obstante, sigue siendo joven para atacar con frescura y naturalidad todos los problemas que se le presentan.

Gustav Ucicky es aquí el vencedor sobre la vida, como generalmente lo co-

me; un borracho no tiene tal seguridad; ah, bravo, bravo; ahora podemos comenzar el rodaje...

El coro canta de nuevo, y un indio vidno de elevada estatura, con cabellos de negras madejas y ataviado con el abigarrado vestido de los gitanos, altas botas rusas y pantalones bombachos, atraviesa la estancia y coloca una bandeja con bebidas sobre la redonda mesa del local de baile.

«Puede decirse que me ha heredado en vida», dice un retrasado parroquiano a otro; y haciendo una gran mueca de borracho, lo agarra fuertemente por los corbata...

Compañía General de Electricidad S. A.-Motril

Convocatoria

Se convoca a todos los señores accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará el día diez y seis del corriente mes a las 16 horas, en el domicilio social de esta Sociedad, calle García Hernández, 13, en primera cita, y en su caso en segunda, a la misma hora del día siguiente. El objeto de esta junta será el de acordar cambios en los estatutos y renovación de Consejeros.

Asimismo se convoca a todos los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará el día diez y seis del corriente mes a las 16,30 horas, en el citado domicilio social en primera cita, y en su caso en segunda, a la misma hora del día siguiente. Para tener derecho a la asistencia de esta junta, así como de la anterior, los señores accionistas deberán de cumplir lo prevenido en el artículo 23 de los estatutos. La orden del día de esta segunda junta estará a disposición de los señores accionistas en el local social a partir del día de la fecha.

Motril 2 de Marzo del 1936.—El presidente, José Alvarez Cienfuegos.

Hidro Eléctrica Motrileña S. A. Motril

Convocatoria

Se convoca a todos los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día diez y seis del corriente mes a las 16 horas, en su domicilio social, calle García Hernández 13, en primera cita y en su caso en segunda, al día siguiente a la misma hora.

Para tener derecho a la asistencia a dicha junta, los señores accionistas deberán de cumplir lo prevenido en el artículo 22 de los estatutos. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de dichos estatutos, la orden del día estará a disposición de los señores accionistas en el local social a partir del día de la fecha, Motril, 2 de Marzo de 1936.—El presidente, Miguel Santesteban.

nosemos en muchos de sus otros papeles, sino un campesador que no pocas veces tiene que luchar contra sí mismo.

El realizador de este film, cuya toma de vistas se ha hecho en su mayor parte desde el puesto de observación debajo del agua en la nueva piscina de natación en el campo de deportes del Reich, cerca de Berlín, es el doctor en Medicina Nicolás Kaufmann. Kameraman Kurt Stahake. Asesor técnico ha sido el maestro alemán de deportes Heinrich Schulz, así como también el antiguo campeón olímpico maestro diplomado de deportes Paul Kellner, miembro de la Sociedad alemana para salvamento de vidas.

MARIO HEIL

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias.

Teatro Cervantes

Principal Cinema Proyección NAUPE.—Ejemplar sonoro Western

Gran programa en technicolor Hoy Martes 3 de Marzo de 1936

«Paramount Films» presenta como último día su extraordinaria película en technicolor, titulada

LEGONG

o La danza de las vírgenes

Interpretes indígenas.—Escenarios naturales. Como complemento se proyecta un dibujo de Betty, y el noticiario semanal de Paramount.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Precios

Butaca, 1,25 General, 0,40

Mañana: «En los tiempos del val». En Español. Por Ramón Novarro.

Salón Nacional

Hoy Martes 3 de Marzo de 1936 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche.

«Lindísimo programa» Estreno de la deliciosa comedia de largo metraje, con mil incidencias cómicas, titulada

Una amiguita como tú

Interpretación de la genial estrella ANNY ONDRA

Fin de fiesta con el estreno de la graciosísima atracción de dibujos, titulada

Me gusta la música

Precios: Butaca 0,75 pla. Anfiteatro 30 pts.

Mañana, riguroso estreno de

TURANDOT

Princesa de China Por Kate de Nagy y Willy Fritsch.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de Zarzuela de ARTISTAS ASOCIADOS

Primeros Actores y Directores: Salvador Videgain y Diego Valero

Martes 3 de Marzo de 1936

DEBUT

Con el estreno de la zarzuela en dos actos de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Sorozabal titulada

La del manojo de Rosas

2000 representaciones en Madrid

A LAS DIEZ EN PUNTO

PRECIOS

Butaca, 2,50 General, 0,40

Seguidamente:

LOS CLAVELES y

La Patria Chica

Colliseo Olympa

Especiálculo cinematográfico Reproducción sonora KLANGWELM

Hoy Martes 3 de Marzo de 1936 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Programa

Por Última vez

Se proyecta la tan extraordinaria sup. en ESPAÑOL, por Dorothea Wieck y Karl Ludwic.

Rayo de acero

Película de emoción intensa Como complemento se da un selecto programa de Novedades Sonoras.

PRECIOS

Butaca de patio 1'00

y de general. 0'50

Mañana, estreno de la gran sup. musical, La canción del crepúsculo, por Fritz Kortner, Evelyn Laye y Conchita Supervia.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Curación radical del DOLOR, PESO, ACIDEZ, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

En nuestros Laboratorios Gumma de la calle Narciso Oller, núm. 6, estamos siempre a la disposición del público para mostrarles los originales de las cartasy certificados de curación que diariamente recibimos

A continuación copiamos el certificado de curación que nos remite don CELESTINO HERVALEJO IGLESIAS, de 67 años de edad, residente en ALDEA DEL OBISPO (del partido de Ciudad-Rodrigo) provincia de SALAMANCA, calle de Los Caños, núm. 23, bajos.

El señor Hervalejo nos dice en su certificado que por espacio de treinta años sufrió mucho del estómago, con digestiones muy penosas y durante largas temporadas le acometían unos intensos dolores en el estómago que le impedían comer.

El día 4 de Septiembre del año pasado, empezó el uso de nuestro producto SERVETINAL, obteniendo gracias a él la completa curación de su dolencia.

Sinceramente reconocido por el éxito que obtuvo con nuestro producto, nos remite su certificado de curación fechado a 18 de Diciembre de 1935, y autorizándonos la publicación del mismo en la Prensa.

Firma del enfermo curado: CELESTINO HERVALEJO.

Aldea del Obispo 18 de Diciembre 1935.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.



CURACION RADICAL DEL Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos. Moderno tratamiento que logra en poco tiempo, sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre. Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA Narciso Oller, 6. Barcelona PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluido)

LA ENSEÑANZA EN GRANADA

EL PLAN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

No es preciso destacar el completo abandono en que la Comisión gestora de Granada ha tenido el problema de las escuelas. Desde que fue destituido el nuevo Ayuntamiento popular, no se ha hecho nada en este sentido. Toda la labor emprendida por los concejales republicanos-socialistas, quedó en suspenso.

Conviene tener en cuenta la actuación negativa de la Gestora en materia de enseñanza. El abandono ha sido tan completo, que ni siquiera han hecho los gestores la más pequeña gestión para que se aprobaran los grupos escolares, cuyos proyectos estaban en el ministerio de Instrucción pública.

El plan de construcciones escolares hay que proseguirlo sin demora. Primera razón: Para proporcionar locales adecuados a las escuelas de Granada, la mayoría de las cuales están instaladas en edificios antipadagógicos y antihigiénicos. No obstante, el Ayuntamiento paga por alquileres una cantidad bastante elevada. Esta necesidad será pronto mucho más apremiante en atención a los planes anunciados por el Gobierno de sustituir la enseñanza religiosa en breve plazo. Esto quiere decir que la Corporación municipal deberá facilitar rápidamente los locales precisos.

Segunda razón: Para aliviar la crisis de trabajo en nuestra ciudad, la construcción de grupos escolares es un medio excelente. En las obras de urbanización sólo suele trabajar el peonaje, mientras que en la construcción de escuelas trabajan todos los gremios. Además, estas obras no recargan sólo el presupuesto municipal, sino que a ellas contribuye el Estado con el 60 por 100 del coste.

Y tercera: Para disminuir la enorme carga que pesa sobre el Ayuntamiento por abono de alquileres. Los alquileres alcanzan una cifra verdaderamente alarmante sin beneficio para la enseñanza ni para los obreros, que podrían

ver convertida en trabajo esa importante suma de dinero.

Por todas estas razones, es necesario que el Ayuntamiento acometa sin dilaciones la resolución de este grave problema, siguiendo el camino iniciado en el Cabildo último por el señor Fernández Montesinos. Para ello es, a nuestro juicio, conveniente en primer lugar, obtener la aprobación y comienzo de las obras de los grupos «Cervantes», «Alarcón» y «Alcazaba Cádiz», cuyos proyectos están en el Ministerio a falta únicamente de que el Ayuntamiento haga la aportación que le corresponde. En relación con esto se podría solicitar el apoyo de la Junta contra el Pazo. Al mismo tiempo, hay que enviar al Ministerio los proyectos ya terminados, y que son los correspondientes a los grupos «Falla», «Coslos» y «Hermenegildo Giner de los Ríos».

Como complemento de esta labor inmediata, hay que proseguir el plan de construcciones escolares, iniciando el estudio de nuevos grupos, especialmente la Escuela Maternal, sin echar en olvido la construcción de viviendas para maestros con la subvención que para ellas concede el Estado.

A LAS derechas, que se proponían aniquilar a sus adversarios políticos en el caso de que las elecciones les hubieran sido favorables, les molesta mucho que se hable de republicanizar los organismos del Estado. Quieren, por lo visto, seguir su obra contra el régimen emboscados dentro de los mismos organismos de la República.

Pues aunque se molesten y griten, hay que hacer rápida y vigorosamente esa labor de republicanización. Por no hacerla antes, la República se vió combatida y boicoteada por algunos elementos que fueron desleales con el Estado, al que tenían la obligación de servir.

La República tiene que defenderse. Todos los puestos de mando, de dirección y de autoridad, todos, hasta los que parezcan más insignificantes, deben estar en manos republicanas.

Lea usted todos los días "EL DEFENSOR DE GRANADA"

LO QUE PASA EN MOTRIL

Los funcionarios suspensos recurren a la violencia

Y SON INGRESADOS EN LA CARCEL

El alcalde accidental de Motril, con una comisión de concejales, entregó ayer al gobernador el siguiente escrito: El primer jefe de la Guardia municipal de esta ciudad, en oficio fecha de hoy, me dice lo siguiente:

«Desde hace varios días vienen observando los empleados de la Guardia municipal a mis órdenes, que los funcionarios suspensos y destituidos en sus cargos de Policía municipal celebran reuniones clandestinas en el domicilio del ex brigada Antonio Aguirre Lillo, a la vez que adoptaban en la calle una actitud provocativa, de todo lo cual había dado cuenta a la Alcaldía, que, en su deseo de pacificar los espíritus, recomendó transigencia mientras las circunstancias no impusieran otra actitud.»

El resultado de estos conciliábulos ha cristalizado la actitud de dichos elementos al presentarse esta mañana en el Ayuntamiento, momentos antes de empezar la sesión, en forma aferrada, provocando a los concejales que iban entrando y a las personas que esperaban presenciar la sesión, dando gritos subversivos contra el actual régimen y vivas a la monarquía, que en breves días, decían, se había de restaurar.

Requeridos por los agentes a mis órdenes para que depusieran su actitud y abandonaran la casa Ayuntamiento, se negaron a ello, afirmando que eran los verdaderos policías y los únicos que podían dar órdenes allí, viéndose impotentes los agentes a mis órdenes para poder reducir su agresividad y violencia, lo que sólo pudo conseguirse con la ayuda de varios señores del público, entre los que recordamos en este momento a don Ricardo González Montes, don Ignacio López García, don Francisco Franco Sánchez, don Antonio Barros Abarea y don Antonio Sáez Rodríguez, habiéndose conseguido después a Francisco Aranz Jiménez, Juan Sánchez Rubín, Francisco Escudéla Manzano, Antonio Lozano Rodríguez, José Martín Gallego, Francisco Esteve Salas, Pedro Guixen Zamora, Tomás Jiménez Fernández y Antonio Martínez Estévez, ex agentes de la Policía municipal, y Francisco Ibáñez Blanco, que si bien es el encargado de la Limpieza pública, hacía tiempo prestaba en comisión de servicios, funciones de tercer jefe de la Guardia municipal, y todos los cuales se han distinguido durante su actuación pública por sus violencias contra los electores de ideología distinta a las monárquicas, a cuyas asociaciones se hallan afiliados, y por las cuales se tramitan en su contra expediente de separación como funcionarios de este Ayuntamiento.

Y por sí los hechos relatados pudieran ser constitutivos de delito, lo comunico a V. S., participándole a la vez que han sido ingresados en la cárcel a disposición de su autoridad los individuos antes relacionados.

Viva V. S. muchos años.—Motril 2 de Marzo de 1936. El jefe de Policía, José Costán.

Delegación provincial de Trabajo de Granada

Sobre la readmisión de los obreros despedidos con motivo de los sucesos de Octubre de 1934, y aquellos que lo fueron por sus ideas o con motivo de huelgas políticas a partir de 1.º de Enero del mismo año

Habiéndose publicado en la «Gaceta de Madrid» de 1.º de los corrientes, decreto del excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, por el que se imponen a todas las entidades patronales, tanto las que tengan a su cargo la explotación o el funcionamiento de servicios de carácter público o asimilados por disposiciones legales, como las de índole privada, la obligación desde la publicación del decreto, de readmitir a todos los obreros, empleados o agentes que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, a partir de 1.º de Enero de 1934, así como a restablecer desde la misma fecha, en sus negocios, establecimientos o talleres, las plantillas que estuviesen vigentes en 4 de Octubre de 1934, se hace saber a los patronos o empresas interesadas la obligación en que se encuentran de dar inmediato cumplimiento a lo que antes de dar lugar a los sucesos de Octubre de 1934, y a los obreros readmitidos a presentar por sí o por conducto de las Asociaciones obreras a su pertenencia, en el plazo de diez días, escrito de reclamación ante la Delegación provincial de Trabajo, indicando la fecha y causas de su despido, así como las demás circunstancias que en el mismo concurren, a los efectos de la indemnización fijada en el artículo 3.º de la repetida disposición.

"Informaciones" cambiará su rumbo político

Madrid 2.—El periódico «Informaciones» anuncia en el número de esta noche que pasa en la dirección del mismo don Juan Pujol y que se encargará interinamente de dicho puesto el redactor jefe don José Hernández y Ramírez de Aída.

TODAVIA conservan su poder algunos caciques y monterillas de pueblo. Y todavía amezanar y persiguen a los hombres de significación izquierdista. ¿Se puede saber qué pasa en Itrabo y Salobreña, por no citar aquí otros casos igualmente intolerables? Señor gobernador: Hay que restablecer sin demora la legalidad republicana en todos los pueblos de la provincia, impidiendo que sigan las persecuciones y atropellos del caciquismo.

BANQUETE A LOS DIPUTADOS POR MADRID

Madrid 2.—En un popular restaurante de Castro Camino se celebró ayer a mediodía el banquete con que los organizadores, delegados e interventores en las pasadas elecciones del distrito de H. aplaudieron a los diputados de la izquierda y afecto a los diputados por Madrid (capital).

La readmisión de despedidos. Notas del bloque patronal y del ministerio de Trabajo

Madrid 2.—Sobre la readmisión de despedidos, el bloque patronal ha publicado la siguiente nota: «Las clases patronales han deliberado sobre la situación creada por el decreto del ministerio de Trabajo, ordenando la readmisión de los despedidos y consignando su más enérgica protesta por esa disposición, entendiéndose que no cabe dar otro consejo a los patronos que el de su cumplimiento, sin perjuicio de utilizar los recursos legales procedentes.»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los escolares expresan su gratitud al Gobierno por el restablecimiento del Instituto Ganivet

El Sr. Matilla se propone fomentar las instituciones benéficas

Desfilaron ayer por el Gobierno civil multitud de alcaldes de diferentes pueblos de la provincia, comisiones de obreros parados, y un número de veintidos, que iban con el propósito de que se les revisaran las licencias.

Después el señor Matilla recibió a los periodistas, a los que comenzó por expresarles que por la mañana había acudido al Gobierno civil un grupo de escolares, que acudían a darle las gracias por sus gestiones a favor del restablecimiento del Instituto Ganivet. Como los estudiantes que fueron al Gobierno formaban un grupo de más de trescientos, tuvo que someterse a uno de los balcones, desde donde les dirigió breves palabras, diciéndoles que veía con agrado la actitud de los jóvenes escolares, que con tanto entusiasmo acogían la disposición del ministro de Instrucción pública, restituyendo a Granada el referido Instituto, con plena autonomía, con lo que se hacía un servicio a la cultura, ya que cuanto más se prodigue en una población los centros de enseñanza, mayor ha de ser el nivel cultural en el día de mañana.

Añadió el gobernador que poco después había estado en su despacho el catedrático señor Taboada, con unos pocos escolares para protestar de la creación del nuevo Instituto.

El señor Matilla continuó su conversación con los representantes de la Prensa, diciéndoles que había dado órdenes para que inmediatamente hie-

POR LA NULIDAD DE LA ELECCION. EL MITIN Y LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

LOS ORADORES

Izquierda Republicana ha designado al señor Palanco Romero para que la represente en el mitin que el domingo, día 8, se celebrará en el estadio de los Cármenes.

EL ITINERARIO DE LA MANIFESTACION

La Comisión organizadora ha elegido como itinerario el siguiente: Calle del Doctor Olóriz, Avenida de la República, Gran Vía, Reyes Católicos y Embovadado, para disolverse frente al palacio de la Diputación.

LAS INVITACIONES

Ya pueden recogerse las invitaciones mediante el donativo de 15 céntimos y no 25, como por error dijimos ayer, en los siguientes sitios: Casa del Pueblo. Compás de San Jerónimo, 2. Izquierda Republicana. Carrera del Genil, 45. Partido Sindicalista. Carrera del Genil, 45. Café Andaluz. Calle de Salamanca. Café Salinas. Calle de Molinos. Taberna del Campesino. Calle de la Sillaría. Café Zeluán. Calle de San Juan de Dios. Taberna de Medina. Calle Panaderos (Albacín). Establecimiento de Angel Castillo. Quinta Alegre. Maison Doree. Reyes Católicos, 9.

REPARACION DE UN DESAFUERO

El Instituto Ganivet ha recobrado su personalidad

Los escolares, en número considerable, se manifestaron ayer para exteriorizar su júbilo y su satisfacción por el restablecimiento del Instituto Ganivet, suprimido equivocadamente durante el bleno radical-cedista.

Esta manifestación juvenil que festejaba la reparación de una injusticia, puso en las calles de la ciudad aires de reargimiento y de optimismo. Claramente se veía el interés que les inspiran a los escolares los problemas de la enseñanza. Satisfacción ante el hecho de que el Instituto Ganivet haya recobrado su personalidad y protesta contra quienes privaron a Granada de un centro de cultura.

Con los escolares están nuestras simpatías y nuestros aplausos. El restablecimiento del Instituto Ganivet había sido pedido por toda Granada. La supresión fue un hecho lamentable, que al volver al Gobierno los hombres de la República había que rectificar inmediatamente, remediando el perjuicio causado a la ciudad y dando satisfacción a las necesidades de la enseñanza granadina. Vaya aquí nuestro elogio para el ministro de Instrucción pública.

Lo deplorable es que, al mismo tiempo que centenares de escolares marchaban ayer al Gobierno civil para expresar su alegría y su gratitud por el restablecimiento del prestigioso Instituto, hubiera quien intentara organizar una minúscula manifestación de protesta. El intento no pasó de ahí pese a la desdichada e impopular manobra de desleír, con los pobres fines que es de suponer, la satisfacción que ha causado en Granada la medida justiciera del ministro de Instrucción pública.

Es más; una titilada comisión se ha

permitido enviar un telegrama al Gobierno y al presidente de la República diciendo que el restablecimiento del Instituto Ganivet puede considerarse como el resultado de un «mesquino juego político».

Asombra que se pueda decir eso con respecto al procedimiento que se siguió para suprimir dicho centro de enseñanza. De haber juego político lo hubo antes y no ahora. ¿Es que se cree que hemos perdido la memoria los granadinos?

Ahora lo que hay es una fuerte y necesaria reparación. Lo que hay es una medida en beneficio de la enseñanza y una disposición que toda la ciudad aplaude porque responde a una necesidad y a un anhelo de Granada.

Bien restablecido está el Instituto Ganivet. Nuestro aplauso al ministro de Instrucción pública y nuestra enhorabuena a los escolares.

Carinoso homenaje a Javier Bueno

Madrid 2.—Para celebrar la exarcepción con motivo de la amnistía y el regreso al hogar de su presidente, Javier Bueno, la Directiva de la Agrupación Profesional de Periodistas quiso ofrecerle un terroroso homenaje de cariño, que consistió en una comida de carácter íntimo.

Durante la comida, que se celebró en un popularísimo restaurant, el presidente de la Agrupación de Periodistas recibió de sus compañeros, aunque no hubo discursos, altas pruebas de estimación y cariño.

La ciudad y el vecino

Se pedirán al Gobierno recursos económicos para reparar los daños causados por los temporales

Señores concejales: ¡Esa amnistía que pedíamos para las multas!

El sábado anterior, queremos recordar, pedimos una amnistía para las multas. Hoy vamos a insistir, naturalmente, porque nuestro ruego no llegó a las alturas del Consejo local. Más que por nada porque no queremos que nos pase lo que al gitano: «¿Y qué? ¿Le corremos por aquí al perro? ¿Le ponemos en el rabito una borla?...» No, que esto no nos pase. Si ahora arreglamos a fecho, que se nos pague al contado y a fecha fija. Por ejemplo: que en el próximo Cabildo se recoja nuestra iniciativa con el envío que nosotros deseamos para alegría de muchos vecinos castigados por las Ordenanzas municipales.

Indicamos por otra razón más: por que muchos interesados que leyeron aquí nuestra petición al Ayuntamiento popular, nos escriben con la stúpida de que alentamos a los concejales a llevar a la práctica esta amnistía para las multas.

EL ALCALDE

Como vivimos en una República, de los señores de las clases, ayer el señor Fajardo empezó a demostrarlo, permitiendo en su despacho las cinco horas de jornada que rinde cualquier empleado de la más modesta oficina municipal.

Desde esta hora el alcalde comenzó a recibir visitas de cortesía: el señor León Garre, director del Instituto Ganivet; el señor Rodríguez Molins, el señor Fernández Figares, el señor Martín Casavate, etc., etc.

A las doce y media de la tarde, el alcalde accidental señor Ruiz Carrero y el señor Fajardo estuvieron visitando las operaciones de entrega de caja. Y poco antes de las doce el señor Fajardo marchó al Gobierno civil para cumplimentar a la primera autoridad de la provincia.

HORAS DE VISITA

El Alcalde recibirá visitas los días martes y jueves y a las horas de doce a una de la tarde.

OBRAS Y TEMPORALES

Los daños causados por el temporal de lluvias—de los que ya hemos dado cuenta en esta misma sección—ocuparon anoche la atención de los concejales de la comisión de Fomento, de donde salió una propuesta que será llevada al próximo Cabildo. Se trata de pedir al Gobierno recursos económicos para reparar los destrozos sufridos. Por lo pronto, se ha aprobado un presupuesto de 4.566 pesetas para ejecutar obras de reparación—también de canalización—en la acequia de Aynadamar, en una extensión de 80 metros. Como se sabe, en la carretera por donde pasa esta acequia se produjeron derrumbamientos que interrumpieron su curso y que han originado que muchos sectores de la población queden sin abastecer. En la reparación de estas obras comenzó a trabajar el domingo.

Se convino en que un arquitecto municipal hiciera una relación de los daños ocasionados por el temporal de estos días para concretar la solicitud que haya de dirigirse al Gobierno. También se ocuparon los reunidos del asunto del camino de ronda y acordaron que el expediente pasara a la comisión de Hacienda para resolver definitivamente, abordando la cuestión de la expropiación de terrenos.

Fueron aprobados, además, estos presupuestos de obras: de 220 pesetas para reparar el evacuatorio de la plaza de El Ramblal; de 2.072 pesetas para pavimentar la cuneta de Albarquer, y de 2.593 para bacheo de la calle Aacha de Santo Domingo.

Otro acuerdo fué el de conceder un mes de prórroga al contratista de las obras de la calle de Molinos para terminar la pavimentación del primer tramo.

Escritor fallecido

Madrid 2.—En la tarde del domingo falleció en Madrid el popularísimo escritor festivo Antonio Casero.

REGISTRO DOMICILIARIO

Motril 2. (Por teléfono).—Se ha practicado un registro en la casa de un ex jefe de Policía, encontrándose algunas armas. Ha sido detenido.

Los elementos de Izquierdas de Motril piden al gobernador el envío de una visita de inspección para que compruebe determinados extremos, pues hay que aplicar con gran rigor la orden dada por dicha autoridad sobre la caducidad de licencias de uso de armas.

El embajador inglés en España ha permanecido dos días en Granada

En la mañana del domingo llegó a nuestro capital el embajador inglés en España, Sir Henry Chilton, acompañado de su esposa.

Los ilustres viajeros se hospedaron en el Hotel Palace. Visitaron la Alhambra, Albalcín y demás monumentos granadinos. Asistieron también a una danza gitana en el Sacro Monte.

Se van encandilando de su breve estancia en Granada. Ayer marcharon con dirección a Málaga.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

Información de la provincia

Guadix

SE INCOARÁ UN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES A LAS GESTORAS
A las siete de la noche del sábado, se celebró la primera sesión municipal después de los dos años que ha estado suspendido el Ayuntamiento.

Pinos Puente

LOS «AMIGOS» DE LA ACEITUHA
La Guardia civil detuvo anteaño en el olivar de «La Zorrera», propiedad de don Martín Gómez, vecino de Granada, a los vecinos de esta ciudad Francisco Martín Nolas, José Tejero Nolas, Ruperto Tejero López, José Martín Flores y ocho más, por hurtar 250 kilos de aceituna en el referido olivar, que fué saqueado por los sujetos de referencia.

Hués-car

PRODUJERON DAÑOS EN DOS FINCAS
La Guardia civil de dicho pueblo sorprendió en el día de ayer, en las fincas conocidas por «Las Chozas» y «Campillo», propiedad del vecino de esta población don Carlos Jiménez Molina, a Julián Guillén López y dieciocho más, todos mayores de edad y vecinos de Huéscar, los que entraron en dicha finca, cortando chaparrones y causando un daño de más de 2.000 pesetas. Les fueron ocupadas quince hectáreas.
Los referidos sujetos han sido denunciados al Juzgado de Instrucción.

Montefrío

LOS AUTORES DE UN HURTO
En cumplimiento de orden del Juzgado de Instrucción, la Guardia civil ha detenido a los guardias municipales del nuevo Ayuntamiento Francisco Avilés Durán (a) «Remolinos» y Rafael Pedregosa Carrancas (a) «El discípulo», y a los vecinos Isidoro Robio, Federico Verdejo, Natalio Fajardo, Manuel Rodríguez y Luis Torres, quienes resultaron ser los autores del hurto de varias fanegas de aceitunas, verificado en el cortijo de Estreña.
Los referidos guardias municipales han sido destituidos.

Gor

ROBO CON ESCALO
En la madrugada del día 29 del pasado fué escalado el domicilio de las hermanas Angustias y Antonia Romero Hernández, mayores de edad y solteras, en ocasión de que se hallaban ausentes. Los autores del hecho se llevaron setecientos pesetas en metálico, doscientos kilos de harina y diez kilos de patatas.
La Guardia civil de los puestos de Gor y Baza practica gestiones para descubrir a los ladrones.

Orgiva

INVADEN CON GANADO UN MONTE PÚBLICO
El guarda forestal Juan Rodríguez Sorio denunció a la Guardia civil que había sido invadido el monte del Estado por 17 individuos con ganado cabrío, lanar y vacuno. Causaron enormes destrozos en más de ochenta y ocho mil pinos, de cuatro a cinco años, y en unos cien mil de tres años.
La Benemerita procedió a detener a 17 pastores, no haciéndolo con otros tantos por resultar menores de 17 años. Parece ser que el inductor de todo ello es un sujeto llamado Joaquín Funes González.

Churriana

CABALLERÍA ABANDONADA
Sobre las once de la noche del día 29 del actual, la Guardia civil de Armilla, que prestaba servicio por esta demarcación, al llegar a la vega del pueblo de Churriana, sorprendió a un sujeto, que se dio a la fuga, dejando abandonada una yegua cargada con tres sacos de tabaco, hurtado sin duda en algún secadero próximo.
Del hecho se ha dado parte al delegado de Hacienda, por tratarse de un delito de contrabando.

Hués-car

LA SIEGA DESTRUYEN LA COSECHA DEL ARBOLADO
Durante el mes de Febrero reina sobre ésta un temporal de lluvias, que ha venido beneficiando los campos, hasta el punto de haberse anticipado la primavera, pero el sábado 22 cambió radicalmente, empezando a nevar, y el domingo había una capa de nieve de más de cuarenta centímetros en la población, sin que hasta hoy haya dejado de nevar, alternando con un aire glacial, que ha ocasionado la helada de la cosecha de almendras y demás frutales de floración temprana, con una pérdida considerable, que repercute en todas las clases sociales, agravando la apurada situación por que viene atravesando la agricultura, base principal y única de este vecindario.—El Correspondiente.

LOS BAILES DE CARNAVAL

El pasado domingo se celebraron muy animados bailes en los salones de las entidades artísticas granadinas. Todos estuvieron muy concurridos, durando la fiesta hasta las primeras horas del amanecer.
Especial mención merece el Casino de Socios Finales, donde se dio más brillantez al baile de Piñata por la presencia en su salón del gobernador civil, señor Matilla, a quien acompañaron su sobrina y secretario particular. Concurrieron a dicho salón el comandante militar de la plaza don Eliso Alvarez Arenas y su ayudante de campo.
En la Sociedad Filarmónica y en la Maza Coral, los bailes últimos han resultado brillantísimos.

GRANDIOSA Excursión a Gibraltar

(La de este año superará a las anteriores)
El domingo día 23 de Marzo de 1936
Precios popularísimos
Clase 3.ª 18 pesetas
Clase 2.ª 23,50 pesetas
Ida y vuelta, todo comprendido
Salida: Noche del sábado día 21
Regreso: madrugada del lunes día 23
Tren rápido con COCHES PULLMAN de asientos numerados. Plazas limitadas
Visita a la monumental ciudad de Tánger para admirar su célebre Tajío. Deliciosa travesía en magnífico vapor por la Bahía de Algeciras, contemplándose el ESTRECHO y el PEÑON DE GIBRALTAR. La Escuadra inglesa del Mediterráneo en pie de guerra y más de doscientos aeroplanos con sus dotaciones.
Detalles y venta de billetes:
Despacho General Ferrocarril. Puerta Real, 7
Organización: Miguel Ropero. Servicios de Turismo.—RONDA.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER
Precio de subasta
Clase de ganado:
Bovinos... 8 3 40
Vacas... 6 3 25
Carne de primas... 8 0 00
de segunda... 5 0 00
de tercera... 4 0 00
de cuarta... 4 0 00
Choto con hueso... 3 75

NUEVO ABOGADO

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia Territorial, promovió el cargo el abogado don Marique Cano Fernández.

LA BOLSA

Madrid 2.—Francos, 48,40.
Libras esterlinas, 36,25.
Dólares, 7,30.
Francos belgas, 128,75.
Francos suizos, 339,62.
Liras, 59,20.
Pésos, 2,45.
Escudos, 0,32

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas
Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.
Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas a Valencia. Salida, a las 8,25.
Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Hueslilly, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.
Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,35.
Tren 821: Omnibus. A Morera. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.
Tren 462: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.
Llegadas
Tren 807: Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afueras. Salida, a las 20,55.
Tren 860: Expres. A las 8,20, de Madrid.
Tren 463: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.
Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería.
Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.
Tren 818: Correo. A las 21,20, de Almería.
Tren 819: Correo. A las 22,15, de Madrid.
Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

T. S. H. Moda Práctica

PROGRAMA PARA HOY
Diario hablado y concierto, como de costumbre.
23,15: Concierto por Juan García y la orquesta.
23,45: Música de baile.
24: Cierre de la Estación.
Suscripción a 'MODA PRACTICA'
Una peseta al mes los dos números
Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... mes o un trimestre.
Firma,

SOLUCION CATARRO
Pautauberge
TOS BRONQUITIS

Arranque Vd. su mal de raíz
por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndole la salud.
GRATIS
El libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mando esta curación con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sístis, prostatitis, leucorrea (líquos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Sachets Gollazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Gollazo, Hortaliza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas.
Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUE
Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Cómo Yo obtuve una Nueva Belleza con una asombrosa CERA DE FLORES
En el corazón de las maravillosas flores del Mediodía de Francia, la Naturaleza ha puesto una cers cremosa que les da la belleza. Esta misma cera virgen, extraída y refinada, produce también en la tez y en el cutis un efecto mágico. Aplicada por la noche, al acostarse, suaviza y ablanda la epa exterior, dura y rugosa de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana se revela la belleza natural de la nueva piel blanca y fresca, que se encontraba debajo. Los poros dilatados, las espinitas, las pecas y demás imperfecciones de la piel, han desaparecido. Esta asombrosa sustancia floral, denominada Cera Aseptina, me ha transformado hasta tal punto el cutis de la cara, antes obscuro y lleno de manchas, que me la aplico también en los hombros, en los brazos y en las manos. Es tan práctica, tan sencilla y tan poco costosa! Yo llamo la Cera Aseptina mi «cabello mágico de belleza» porque no existe nada semejante. Puede procurarse ahora en cualquier farmacia o perfumaría.
POR NO PODERLO ATENDER, se traspasa, arrienda o se admite socio para negocio de panadería con clientela para mil quinientos kilos.
Útil solicitar sin garantía. — Escríbid a esta Administración.

Indicador económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.
Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre
Preservativos
SEÑORA con buena referencia, desea colocación con matrimonio solo, caballero o sacerdote, dentro o fuera de la Capital. Razón esta Administración.
Aceite de Ricino Goloso
Es el mejor de todos los purgantes
Padul
ROBO DE AVES
Durante la madrugada del día 29 del pasado, varios desconocidos se dedicaron en el Padul a robar aves y conejos de diferentes casas.
Los perjudicados, José Delgado Casorola,

INDUSTRIALES, AGRICULTORES
antes de renovar vuestras pólizas de Seguro de ACCIDENTES, INCENDIOS, VIDA
Informaros de las ventajas y garantías que ofrece
SUCURSALES Y DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA
Edificios de su propiedad en MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, CORUÑA y BADALONA
Mutua General de Seguros
DELEGADOS PROVINCIALES:
Accidentes: FRANCISCO RUANO. -- San Matías, 16. -- Tel. 2614
Incendios: GERARDO LUQUE ARGOTE. -- Pavaneras, 3.